

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 1 de 14

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Teusaquillo**  
**Acta No. 18 Sesión Ordinaria Presencial**

FECHA: 3 de diciembre de 2021

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Casa del Teatro Nacional Cra. 20 # 37-54

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Arte dramático	Consejero	Víctor Hugo Rueda Polito
Representante de Cultura Festiva	Consejera	Luz Ángela García Ramos
Representante del Pueblo raizal en las localidades	Consejera	Lineth Archbold
Representante de Patrimonio Cultural	Corpopatrimonio	Alfonso Gutiérrez Escobar
Representante de Artes Audiovisuales	Consejera	Vianney Herrera Bello
Representante de Literatura	Diógenes colectivo	Leonardo Rivera González
Representante de Artes plásticas y visuales	Consejero	Santiago Ríos Valencia
Representante de Artesanos	Asociación de artesanos en defensa del oficio ancestral y su medio ambiente Pachamama	Germán Giovanni Cortés Holguín
Representante de música	Consejero	Humberto Esteban Arias Manco
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	Delegada	Lili Francis Díaz
Representante de Circo	Consejero	Carlos Eduardo Montenegro Ortega
Representante de Danza	Consejera	Diana Niño Jiménez
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejera	María Del Pilar Sosa
Representante Asuntos Locales	Consejera	Mariela Betancur
Alcaldía Local	FDLT	Jonathan Borrero
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES	Johana Martínez
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Mónica Beltrán Rodríguez

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 2 de 14

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Alcaldesa Local de Teusaquillo	Ana Dunia Pinzón
Consejera de gestores culturales	Gianna Hernández
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Naysla Torres
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Blanca Gómez Lozano
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Enrique Rincón
Alcaldía Local de Teusaquillo	Óscar Monroy
Secretaría Distrital de la Mujer	Carolina Arévalo
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Óscar de Jesús Villarraga Muñoz

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Delegada	Isabel Ñáñez (Con justificación)
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Delegado CRU	José David Primo Cabeza

**No. de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 19

**No. de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 17

**Porcentaje 89% de Asistencia 100%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum y presentación de inasistencias
2. Designación de la Comisión de revisión, aprobación del orden del día y aprobación actas del mes de noviembre.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Reporte fallas injustificadas CLACP
5. Resultados presupuestos participativos
6. Informe comisión de revisión del Reglamento interno CLACP
7. Avances de la metodología del inventario de patrimonio cultural en el marco de la formulación del PEMP
8. Charla Hablemos de Paridad – Secretaría de la Mujer
9. Propositiones y varios

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROMOVEMOS SU PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE BOGOTÁ</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 3 de 14

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de Quórum y presentación de inasistencias

**La secretaria técnica**, saludó a los asistentes a la sesión ordinaria del mes de diciembre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Teusaquillo a las 3:44 p.m. e inició la reunión. Posteriormente efectuó el respectivo llamado a lista y verificación del quórum. Se inició la sesión con 12 consejeros presentes.

### 2. Designación de la Comisión de revisión, aprobación del orden del día y aprobación acta del mes de noviembre.

**La secretaria técnica**, puso a consideración de los consejeros el orden del día para la sesión, el cual fue aprobado.

No se designó comisión de revisión y aprobación del acta. **La secretaria técnica**, sometió a votación de los consejeros aprobar el acta del mes de noviembre. Acta que fue aprobada por todos los consejeros presentes.

### 3. Seguimiento a tareas y compromisos

En esta instancia de la reunión no se hizo seguimiento de tareas y/o compromisos.

### 4. Reporte fallas injustificadas CLACP

**La secretaria técnica**, contó que se envió al consejero José David Primo correo solicitando su participación en la sesión de diciembre de manera presencial con el objeto de escuchar el motivo por el cual no ha asistido a las sesiones. Mencionó que tiene más de 9 inasistencias y teniendo en cuenta que no asistió a la sesión puso a consideración del Consejo aplicar artículo 62 del decreto 480.

Posteriormente, indicó que la consejera Vianey Herrera y el consejero Leonardo Rivera tienen 5 fallas. Los consejeros aprobaron enviar correo a los consejeros para su participación en la siguiente sesión donde puedan explicar sus motivos por los cuales no han podido asistir, teniendo en cuenta que las fallas son en sesiones extraordinarias.

Luego de esto mantuvo que la consejera Lineth Archbold tiene 4 fallas. Pidió que interviniera aclarando la situación. **La consejera Lineth Archbold**, mantuvo que por razones laborales no ha podido asistir a las sesiones extraordinarias. **La secretaria técnica**, comunicó que los consejeros aceptaron sus fallas teniendo en cuenta que eran de sesiones extraordinarias.

Consecutivamente, menciono que la consejera Diana Niño tiene 3 fallas de sesiones extraordinarias, **La consejera Diana Niño Jiménez**, mantuvo que por cuestiones laborales no pudo asistir a las sesiones extraordinarias a las que faltó. **La secretaria técnica**, realizó el debido sondeo con los consejeros quienes excusaron a la consejera.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 4 de 14

De igual forma, informó que el consejero Germán Cortés tenía 2 inasistencias. **El consejero Germán Cortés**, mantuvo que por cuestiones laborales ha faltado a algunas sesiones extraordinarias. **La secretaria técnica**, realizó el debido sondeo con los consejeros quienes excusaron al consejero.

Menciono que la delegada Isabel Nández ha tenido 2 inasistencias a sesiones extraordinarias. Todos los consejeros excusaron a la delegada. Luego informó que el consejero Carlos Montenegro tiene una falla que fue excusada por todos los consejeros por tratarse de una sesión extraordinaria.

**La secretaria técnica**, reiteró que es necesario que los consejeros y consejeras que no puedan asistir a las sesiones programadas envíen su comunicado de no asistencia para que se de lectura en la sesión y no se registre la inasistencia. De igual forma, felicitó a los consejeros Víctor Rueda y Santiago Ríos por no tener ninguna inasistencia para este año.

## 5. Resultados presupuestos participativos

**Óscar Monroy**, explicó que a través de la virtualidad y presencialidad dieron las garantías para que la comunidad inscribiera sus propuestas en el cumplimiento de las metas propuestas y sostuvo que el acta de acuerdo de la votación de las propuestas priorizadas se firmó el 3 de diciembre en la mañana. Posteriormente fue presentada a todos los consejeros.

En este sentido, dio lectura a las propuestas ganadoras de presupuestos participativos de acuerdo con las metas establecidas:

<p style="text-align: center;"><b>5. INTRODUCCIÓN ACUERDOS PARTICIPATIVOS</b></p> <p>La Administración Distrital, en calidad de la Alcaldesa Mayor, se ha propuesto planear la ciudad a partir de un diálogo permanente, constante y directo con la ciudadanía, haciendo énfasis en la construcción de una ciudad democrática, en el fortalecimiento del gobierno en las localidades y en el ejercicio de la participación como un derecho fundamental. Los diálogos sostenidos y acuerdos son necesarios para que Bogotá se consolide como una ciudad de gobierno abierto, transparente e incluyente para la construcción de un nuevo contrato social con una ciudadanía consciente en la importancia de lo común.</p> <p>Por ello, en el marco de la Ley 1757 del 2015, en su artículo 93, en el cual se estableció que el proceso de presupuesto participativo se realiza en fases, razón por la cual, el Decreto 768 del 2019 determinó el desarrollo del proceso en dos (2) fases establecidas en el artículo 15 denominado "Fases del proceso para la definición de los presupuestos participativos".</p> <p>Este proceso es una oportunidad para avanzar en la construcción de consensos en torno a la planeación de la ciudad y en promover la participación masiva de los ciudadanos para la definición de la inversión de los recursos públicos de las localidades.</p> <p>En este sentido, un elemento previo esencial según lo dispuesto por el Acuerdo 740 del 2019, fue la definición de las líneas de inversión y los conceptos de gasto objeto de presupuestos participativos, así como el porcentaje presupuestal definido para ellos; estos contenidos fueron definidos por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal (CONPEF) mediante Circular 03 de mayo de 2020, conforme al artículo 20 y 21 del Decreto Distrital 768 del 2019.</p> <p>Consecuencia de lo anteriormente expuesto, la Administración Distrital a través de la Coordinación General de Presupuestos Participativos definió los criterios, lineamientos y la metodología para llevar a cabo la Fase dos de los presupuestos participativos, en los términos del capítulo 4 del título IV del Decreto Distrital 768 del 2019, en el marco de las decisiones adoptadas por el CONPEF mediante Circular 03 de mayo de 2020 y en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital.</p> <p>En este sentido, en la segunda fase de los presupuestos participativos, la ciudadanía propuso y priorizó propuestas que orientarán la formulación de los proyectos de inversión local, a través de los cuales se dará cumplimiento por parte de las alcaldías locales según las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local, en referencia a los conceptos de gasto que hacen parte del componente de presupuestos participativos en la vigencia 2022, como se expresa a continuación:</p>	<p>A continuación, se muestra la tabla de resultados consolidados del proceso electoral adelantado en la localidad de Teusaquillo en las modalidades virtual y presencial</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>META</th> <th>CÓDIGO PROPUESTA</th> <th>TÍTULO PROPUESTA</th> <th>VOTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Atender 4000 adultos en acciones, brigadas móviles comunitarias, sesiones de sensibilización, educación y atención.</td> <td>18332</td> <td>Atención a nuestras comunidades de 4 patas</td> <td>359</td> </tr> <tr> <td>Atender 4000 adultos en acciones, brigadas móviles comunitarias, sesiones de sensibilización, educación y atención.</td> <td>17336</td> <td>SOY TENEROZO DE MASCOTAS RESPONSABLE</td> <td>302</td> </tr> <tr> <td>Atender 4000 adultos en acciones, brigadas móviles comunitarias, sesiones de sensibilización, educación y atención.</td> <td>18331</td> <td>Miedo ambiente y espacio para las mascotas del perro guerrero</td> <td>77</td> </tr> <tr> <td>Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.</td> <td>18419</td> <td>Minga de valores interculturales</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.</td> <td>18417</td> <td>EMPRESAMIENTO ALTERNATIVO</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.</td> <td>17390</td> <td>Teusaquillo corredor cultural y gastronómico</td> <td>81</td> </tr> <tr> <td>Fortalecer 2000 personas en promoción de violencia intramiliar según violencia sexual.</td> <td>18668</td> <td>Mitos, mitos y sus familias generando emociones Manos Unidas</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Fortalecer 2000 personas en promoción de violencia intramiliar según violencia sexual.</td> <td>18666</td> <td>Teusaquillo el espacio de familias felices</td> <td>57</td> </tr> <tr> <td>Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.</td> <td>18891</td> <td>Reverdecir con agricultura urbana espacios públicos</td> <td>137</td> </tr> <tr> <td>Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.</td> <td>18890</td> <td>Banco de semillas para huerta urbana en Teusaquillo</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.</td> <td>18897</td> <td>Agricultura Urbana</td> <td>117</td> </tr> <tr> <td>Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.</td> <td>18797</td> <td>Mesa agroecológica las comunidades de Teusaquillo apostamos por una alimentación segura</td> <td>77</td> </tr> <tr> <td>Realizar 12 el eventos de promoción de actividades culturales.</td> <td>18868</td> <td>FESTIVAL CULTURAS ALTERNATIVAS</td> <td>266</td> </tr> <tr> <td>Realizar 12 el eventos de promoción de actividades culturales.</td> <td>17784</td> <td>Festival de la noche de las artes en Teusaquillo</td> <td>124</td> </tr> <tr> <td>Realizar 12 el eventos de promoción de actividades culturales.</td> <td>18125</td> <td>Festival teusaquillero</td> <td>77</td> </tr> </tbody> </table>	META	CÓDIGO PROPUESTA	TÍTULO PROPUESTA	VOTOS	Atender 4000 adultos en acciones, brigadas móviles comunitarias, sesiones de sensibilización, educación y atención.	18332	Atención a nuestras comunidades de 4 patas	359	Atender 4000 adultos en acciones, brigadas móviles comunitarias, sesiones de sensibilización, educación y atención.	17336	SOY TENEROZO DE MASCOTAS RESPONSABLE	302	Atender 4000 adultos en acciones, brigadas móviles comunitarias, sesiones de sensibilización, educación y atención.	18331	Miedo ambiente y espacio para las mascotas del perro guerrero	77	Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	18419	Minga de valores interculturales	130	Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	18417	EMPRESAMIENTO ALTERNATIVO	130	Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	17390	Teusaquillo corredor cultural y gastronómico	81	Fortalecer 2000 personas en promoción de violencia intramiliar según violencia sexual.	18668	Mitos, mitos y sus familias generando emociones Manos Unidas	60	Fortalecer 2000 personas en promoción de violencia intramiliar según violencia sexual.	18666	Teusaquillo el espacio de familias felices	57	Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	18891	Reverdecir con agricultura urbana espacios públicos	137	Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	18890	Banco de semillas para huerta urbana en Teusaquillo	130	Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	18897	Agricultura Urbana	117	Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	18797	Mesa agroecológica las comunidades de Teusaquillo apostamos por una alimentación segura	77	Realizar 12 el eventos de promoción de actividades culturales.	18868	FESTIVAL CULTURAS ALTERNATIVAS	266	Realizar 12 el eventos de promoción de actividades culturales.	17784	Festival de la noche de las artes en Teusaquillo	124	Realizar 12 el eventos de promoción de actividades culturales.	18125	Festival teusaquillero	77
META	CÓDIGO PROPUESTA	TÍTULO PROPUESTA	VOTOS																																																														
Atender 4000 adultos en acciones, brigadas móviles comunitarias, sesiones de sensibilización, educación y atención.	18332	Atención a nuestras comunidades de 4 patas	359																																																														
Atender 4000 adultos en acciones, brigadas móviles comunitarias, sesiones de sensibilización, educación y atención.	17336	SOY TENEROZO DE MASCOTAS RESPONSABLE	302																																																														
Atender 4000 adultos en acciones, brigadas móviles comunitarias, sesiones de sensibilización, educación y atención.	18331	Miedo ambiente y espacio para las mascotas del perro guerrero	77																																																														
Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	18419	Minga de valores interculturales	130																																																														
Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	18417	EMPRESAMIENTO ALTERNATIVO	130																																																														
Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	17390	Teusaquillo corredor cultural y gastronómico	81																																																														
Fortalecer 2000 personas en promoción de violencia intramiliar según violencia sexual.	18668	Mitos, mitos y sus familias generando emociones Manos Unidas	60																																																														
Fortalecer 2000 personas en promoción de violencia intramiliar según violencia sexual.	18666	Teusaquillo el espacio de familias felices	57																																																														
Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	18891	Reverdecir con agricultura urbana espacios públicos	137																																																														
Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	18890	Banco de semillas para huerta urbana en Teusaquillo	130																																																														
Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	18897	Agricultura Urbana	117																																																														
Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	18797	Mesa agroecológica las comunidades de Teusaquillo apostamos por una alimentación segura	77																																																														
Realizar 12 el eventos de promoción de actividades culturales.	18868	FESTIVAL CULTURAS ALTERNATIVAS	266																																																														
Realizar 12 el eventos de promoción de actividades culturales.	17784	Festival de la noche de las artes en Teusaquillo	124																																																														
Realizar 12 el eventos de promoción de actividades culturales.	18125	Festival teusaquillero	77																																																														



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN

03

FECHA

27/03/2019

Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 5 de 14

Realizar 12 eventos de promoción de actividades culturales.	15776	Semana cultural persona mayor Teusaquillo	30
Realizar 2 acuerdos para la promoción la formalización de vendedores informales a circuitos económicos productivos de la ciudad.	18525	Acuerdo con organizaciones de vendedores informales	205
Realizar 2 acuerdos para la promoción la formalización de vendedores informales a circuitos económicos productivos de la ciudad.	14382	EMBAJADO NANGO	46
Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	13284	Galería y corredor artístico de Teusaquillo	249
Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	14578	Fortalecimiento del espacio público	157
Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	16300	Mercados artesanales de la zona 106	144
Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	14591	Las amigas de Teusaquillo en el espacio público	49
Vincular 1400 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	13412	+ Mujeres y + Acto por la defensa de nuestros derechos	140
Vincular 1400 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	14217	Espacio seguro para TODAS	61
Vincular 1400 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	14130	Desmitificación del modelo del amor romántico	76
Vincular 1400 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	14785	Apreciación del espacio público de Teusaquillo en la prevención de las violencias contra las mujeres.	49
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	15544	Vive las parques Quinta Parados	203
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	15065	Centros al aire	144
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	14752	Agenda y rescatando tradiciones	137
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	14826	TEUSAQUILLO DEPORTIVA	123
Vincular 800 mujeres ciudadanas a estrategias de cuidado.	14790	En Teusaquillo cuidamos a nuestras ciudadanas.	Priorizado en votación

3. PROPUESTAS PRIORIZADAS POR VOTACIÓN

Teniendo en cuenta los resultados anteriormente presentados, las propuestas priorizadas por meta son:

**Propuesta No. 1**

Meta	
Promover 4000 artículos en agendas, boletines, redes sociales, acciones de sensibilización, educación y afines.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Memoria a nuestros compañeros de 4 años	14593
Observaciones	

**Propuesta No. 2**

Meta	
Fomentar 10 proyectos de arte cultural y creativo.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Magia de sabores interculturales	14475
Observaciones	

**Propuesta No. 3**

Meta	
Formar 2000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Mujer, niñas y sus familias gestionando emociones Manuela Beltrán	14848
Observaciones	

**Propuesta No. 4**

Meta	
Implementar 2 acciones de fomento para la agricultura urbana.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Reverdear con agricultura urbana espacios públicos	15491
Observaciones	

**Propuesta No. 5**

Meta	
Vincular 2000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Vive las parques Quinta Parados	15304
Observaciones	

**Propuesta No. 5**

Meta	
Realizar 12 eventos de promoción de actividades culturales.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
FESTIVAL CULTURAS ALTERNATIVAS	14948
Observaciones	

**Propuesta No. 7**

Meta	
Realizar 8 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Galería y corredor artístico de Teusaquillo	14284
Observaciones	

**Propuesta No. 6**

Meta	
Realizar 2 acuerdos para la promoción la formalización de vendedores informales a circuitos económicos productivos de la ciudad.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
Acuerdo con organizaciones de vendedores informales	18525
Observaciones	

**Propuesta No. 8**

Meta	
Vincular 1400 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	
No. de propuestas a ejecutar	1
Propuestas priorizadas	
Título	Código
+ Mujeres y + Acto por la defensa de nuestros derechos	13412
Observaciones	

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 6 de 14

<p><b>Propuesta No. 10</b></p> <table border="1"> <tr><td colspan="2">Meta</td></tr> <tr><td colspan="2">Votante 880 mujeres cobaleras a entornos de trabajo.</td></tr> <tr><td>No. de propuestas a ejecutar</td><td>1</td></tr> <tr><td colspan="2">Propuestas priorizadas</td></tr> <tr><td>Título</td><td>Código</td></tr> <tr><td>En Teusaquillo cobaleras a nuestros cobaleros</td><td>0876</td></tr> <tr><td colspan="2">Observaciones</td></tr> <tr><td colspan="2">Prioridad de votación ( Propuesta sujeta por parte de la comunidad)</td></tr> </table> <p><b>4. RESULTADO DE ACUERDOS DIFERENCIALES</b></p> <p>Teniendo en cuenta los resultados de los ejercicios de acuerdos diferenciales en la localidad realizados con poblaciones diferenciales (Jovenes, indígenas, NAPP Negros Afrodescendientes Rurales y Palenqueros), se puede establecer que el compromiso por parte de la Alcaldía Local de Teusaquillo para con la comunidad, es mantener el porcentaje de las magnitudes en términos de cobertura pactadas en el marco de los compromisos de la primera etapa de Presupuestos Participativos Fase 2 año 2021, de manera adicional a aditividad de la comunidad se integran los proyectos de manejo diferencial de cada una de las poblaciones en el trabajo de formulación y estructuración de todos los proyectos generados de Presupuestos Participativos Fase 2 para la vigencia del año 2022, teniendo en cuenta la aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidad propios de cada sector en cada proyecto así como los alcances y misionabilidad del fondo de desarrollo local de Teusaquillo.</p>	Meta		Votante 880 mujeres cobaleras a entornos de trabajo.		No. de propuestas a ejecutar	1	Propuestas priorizadas		Título	Código	En Teusaquillo cobaleras a nuestros cobaleros	0876	Observaciones		Prioridad de votación ( Propuesta sujeta por parte de la comunidad)		<p><b>5. PROPUESTAS RESULTADO DE LOS LABORATORIOS DE INFRAESTRUCTURA</b></p> <p>Teniendo en cuenta los resultados de los ejercicios de laboratorios de infraestructura, las propuestas se ejecutarán según la ordenación de preferencias realizada.</p> <p>Au mismo se logró identificar los segmentos viales que son viables en una revisión previa en el aplicativo SIGIDA, con fin de identificar la disponibilidad en términos de alcances y responsabilidad por parte del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, esto se logró luego de contar con la participación de diferentes ciudadanos los cuales propusieron los segmentos que presentan deterioro en sus territorios.</p> <p>Encuentrando los siguientes segmentos amañados.</p>																																																
Meta																																																																	
Votante 880 mujeres cobaleras a entornos de trabajo.																																																																	
No. de propuestas a ejecutar	1																																																																
Propuestas priorizadas																																																																	
Título	Código																																																																
En Teusaquillo cobaleras a nuestros cobaleros	0876																																																																
Observaciones																																																																	
Prioridad de votación ( Propuesta sujeta por parte de la comunidad)																																																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Segmento Vial</th> <th>Análisis</th> <th>Disponible para intervención.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Carrera 28 bis entre calle 51 y 52ª</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>2</td><td>Carrera 27a con calle 49</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>3</td><td>Carrera 26 No 49 40 y 43</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>4</td><td>Carrera 26 No. 45c: 96</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>5</td><td>Carrera 26 No. 45c: 94</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>6</td><td>Calle 45 c de la cr 20 a 26 37</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>7</td><td>TR 22 A 53 D</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>8</td><td>Tr 23 54 a o Dg 53 D con Cr 24 y 25</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>9</td><td>Carrera 28 a 52 38</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>10</td><td>Calle 52 a No 27 a la 28</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>11</td><td>Carrera 28 con Calle 52 a</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>12</td><td>Carrera 21 entre Calle 61 d y Calle 53 c</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>13</td><td>Carrera 20 entre Calle 54 y Calle 59</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>14</td><td>Calle al rededor parque Guernica</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> <tr><td>15</td><td>Cre 15 entre calle 45 a calle 49</td><td>No presenta reserva, vía local</td><td>SI</td></tr> </tbody> </table>	#	Segmento Vial	Análisis	Disponible para intervención.	1	Carrera 28 bis entre calle 51 y 52ª	No presenta reserva, vía local	SI	2	Carrera 27a con calle 49	No presenta reserva, vía local	SI	3	Carrera 26 No 49 40 y 43	No presenta reserva, vía local	SI	4	Carrera 26 No. 45c: 96	No presenta reserva, vía local	SI	5	Carrera 26 No. 45c: 94	No presenta reserva, vía local	SI	6	Calle 45 c de la cr 20 a 26 37	No presenta reserva, vía local	SI	7	TR 22 A 53 D	No presenta reserva, vía local	SI	8	Tr 23 54 a o Dg 53 D con Cr 24 y 25	No presenta reserva, vía local	SI	9	Carrera 28 a 52 38	No presenta reserva, vía local	SI	10	Calle 52 a No 27 a la 28	No presenta reserva, vía local	SI	11	Carrera 28 con Calle 52 a	No presenta reserva, vía local	SI	12	Carrera 21 entre Calle 61 d y Calle 53 c	No presenta reserva, vía local	SI	13	Carrera 20 entre Calle 54 y Calle 59	No presenta reserva, vía local	SI	14	Calle al rededor parque Guernica	No presenta reserva, vía local	SI	15	Cre 15 entre calle 45 a calle 49	No presenta reserva, vía local	SI	<p><b>7. OBSERVACIONES GENERALES</b></p> <p>En el proceso de conteo y carga a plataforma de se identificaron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 898 tarjetones en urna</li> <li>• 8 urnas de votación selladas sin novedad</li> <li>• 144 votos anulados por mal diligenciamiento o inconsistencia en los datos del votante</li> <li>• 6 Votos anulados por votar en dos localidades</li> <li>• 1 voto anulado por votar virtual y presencial</li> <li>• 1 voto anulado por documento invalido</li> </ul>
#	Segmento Vial	Análisis	Disponible para intervención.																																																														
1	Carrera 28 bis entre calle 51 y 52ª	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
2	Carrera 27a con calle 49	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
3	Carrera 26 No 49 40 y 43	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
4	Carrera 26 No. 45c: 96	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
5	Carrera 26 No. 45c: 94	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
6	Calle 45 c de la cr 20 a 26 37	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
7	TR 22 A 53 D	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
8	Tr 23 54 a o Dg 53 D con Cr 24 y 25	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
9	Carrera 28 a 52 38	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
10	Calle 52 a No 27 a la 28	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
11	Carrera 28 con Calle 52 a	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
12	Carrera 21 entre Calle 61 d y Calle 53 c	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
13	Carrera 20 entre Calle 54 y Calle 59	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
14	Calle al rededor parque Guernica	No presenta reserva, vía local	SI																																																														
15	Cre 15 entre calle 45 a calle 49	No presenta reserva, vía local	SI																																																														

Mencionó que como Alcaldía incluirán los enfoques: indígena, afro y de juventud en la gestión de los proyectos priorizados. Contó que contarán con un laboratorio de infraestructura en donde se reportaron los mantenimientos necesarios en la localidad. Indicó que revisaron el aplicativo para revisar el uso del suelo a fin de determinar cuáles son los puntos que requieren de intervención vial de recuperación.

Aclaró que en cada sector pasaba la propuesta que más votos alcanzara. En caso de cultura ganó la propuesta Culturas alternativas con 266 votos.

Agradeció a los consejeros por haber hecho parte del proceso de presupuestos participativos. Sostuvo que su esfuerzo representa robustecimiento de la participación ciudadana. Invitó a no desfallecer en el intento en posteriores ocasiones.

**El consejero Víctor Rueda**, preguntó qué sucederá con el presupuesto de infraestructura cultural para la vigencia 2022 ya que no se cuenta con una casa de la cultura en la que se puedan invertir estos recursos, no obstante, no se obtuvo respuesta por parte de la Alcaldía Local.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 7 de 14

Luego, con respecto al proyecto de MiPymes mantuvo que se ha socializado en reiteradas oportunidades en el consejo, pero hasta el momento la Alcaldía Local no ha respondido para cuándo se tiene estipulado abrir la convocatoria. Indicó que se está acabando el año y aun no se ha abierto la convocatoria que prometieron.

Resaltó que la actual situación representa un desgaste para los consejeros. Pues según se indicó ya se contaba con el recurso, pero la convocatoria aún no ha sido publicada.

**La secretaria técnica**, comentó que según indagó le respondieron que era en diciembre, pero después sostuvieron que la abrirían en enero.

**El consejero Víctor Rueda**, propuso radicar un derecho de petición a la Alcaldía Local preguntando en qué fecha será publicada dicha convocatoria. Luego preguntó si se van a tener en cuenta a las personas para la ejecución de los proyectos.

**Óscar Monroy**, indicó que se tendrán en cuenta a las personas ya que sus visiones son los primeros receptores de la iniciativa que formulan.

**El consejero Víctor Rueda**, sostuvo que a ellos nunca los convocaron para consultarles sobre el proyecto que se realizaría durante el presente año de Es Cultura Local. Luego, se propuso el proyecto de MiPymes pero no ha salido en ejecución. Afirmó que es necesario que los consejeros y comisionados no solamente sean testigos de los proyectos presentados. Pidió que sean tenidos en cuenta para el resto de formulación de proyectos. Moción acogida por los consejeros Alfonso Gutiérrez y Esteban Arias Manco.

**La coordinadora de Liderazgo Participativo** propuso conformar un comité para realizar el derecho de petición. El consejero Víctor Rueda se ofreció para este cometido junto con Gianna Hernández.

**El consejero Carlos Montenegro**, afirmó que el resultado de las elecciones denota el desconocimiento de la ciudadanía del CLACP. Exhortó a la instancia de participación a ser más proactivos y hacer actividades para dar a conocer su trabajo, además a incidir más en la ciudadanía y emprender acciones para que la comunidad les reconozca. Recordó la actividad del video quedó inconclusa, pero fue propuesto para dicho propósito. Moción secundada por la consejera Vianney Herrera quien hizo énfasis en que por ejemplo las redes sociales del CLACP no se están moviendo y en el pasado la Marathon Cultural sirvió de medio de comunicación del CLACP por varios meses recalcando la importancia de retomar esta iniciativa. Además, por la consejera Mariela Betancur quien invitó a sensibilizar a la comunidad cultural de la localidad sobre las acciones que realiza el CLACP.

**Óscar Monroy**, invitó para que no se desanimaran y pudieran pensar mejor los niveles de organización estratégica para movilizar a la comunidad para votar. Conminó para que en próximas ocasiones se aprendiera de esta realidad.

**La coordinadora de Liderazgo Participativo** indicó que en la Asamblea ampliada no llegaron la totalidad de consejeros ni la base cultural representada en el CLACP. Y, por ende, dicho espacio pudo haber sido mucho más relevante y fructífero en beneficio de los proyectos presentados.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 8 de 14

**La consejera Vianney Herrera**, solicito conocer cuáles fueron los errores de los proyectos formulados para que no quedaran seleccionados, **La secretaria técnica**, destacó que los proyectos quedaron muy bien formulados, cumplieron con los criterios de elegibilidad y viabilidad, pasaron la revisión de Alcaldía Local y Secretaría de Cultura, sin embargo, las propuestas no fueron las seleccionadas en el proceso de votación, ya que no se alcanzó el máximo número de votos.

**Carlos Eduardo Montenegro Ortega**, sostuvo que fueron mal asesorados para el tema de los proyectos. Sostuvo que hubiera sido mejor formular un solo proyecto por el CLACP de tal forma que se hubiera asegurado por lo menos ganaran con un proyecto de cultura. Pidió tener en cuenta este tema para el próximo año.

**6. Informe comisión de revisión del Reglamento interno CLACP**

**La secretaria técnica**, comentó que con algunos consejeros se reunieron para revisar el acuerdo 02 de 2019. Indicó que subirá a un drive las modificaciones a fin de que los consejeros puedan realizar los debidos comentarios. Se comprometió a enviar el archivo el 6 de diciembre. Mantuvo que el plazo máximo para recibir las observaciones será el 13 de diciembre. Y finalmente en la siguiente sesión programada se realizaría la aprobación de dichas modificaciones por el consejo.

**7. Avances de la metodología del inventario de patrimonio cultural en el marco de la formulación del PEMP**

**Naysla Torres**, presentó a los profesionales que la acompañaban del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC para mostrar el resultado del inventario de patrimonio cultural en el marco de la formulación del PEMP Teusaquillo:

**Enrique Rincón**, realizó la siguiente presentación:





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN

03

FECHA

27/03/2019



### ¿QUÉ ES UN INVENTARIO? NO ES UN LISTADO

- Es un proceso **participativo** de acciones, identificación, documentación, selección y registro del PDS.
- Es el resultado de una **acción** intencional con los procesos.
- Es una herramienta para el **conocimiento** y la **valorización** de las cosas, manifestaciones y procesos culturales, así como de las territorialidades que los sustentan.
- Es el resultado de los **procesos** culturales involucrados en un territorio y no solo como un simple registro de manifestaciones culturales.
- El inventario es un proceso de **identificación** local y **valoración**. Se construye desde la participación. Se construyen espacios de gestión para cada proceso.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO



### ¿PARA QUÉ SIRVE UN INVENTARIO? NO ES SÓLO UN REGISTRO

- Construye a lo largo de **acciones** que a la par buscan la salvaguarda del patrimonio cultural en Bogotá desde un enfoque de integralidad.
- Da la **visión** de diferentes representaciones a través de la salvaguarda del patrimonio de Bogotá.
- Permite evaluar y **valorar** procesos identitarios y organizacionales que sustentan problemáticas culturales.
- Permite a los individuos, grupos y organizaciones de la ciudad **representarse**. Se crean así la diversidad cultural, se conoce y respeta de su patrimonio.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO



### ¿POR QUÉ EL INVENTARIO ES UN PROCESO PARTICIPATIVO?

- El inventario es un **proceso** que se construye con la participación de los actores locales (ciudadanos, organizaciones, empresas, instituciones, etc.) para identificar, documentar y valorar el patrimonio cultural y sus territorios.
- Es un proceso de **identificación**, **valoración** y **registro** del patrimonio cultural, social, comunitario o ambiental. Documentar sobre la construcción del patrimonio cultural y su territorio.
- El inventario **genera** un espacio de **construcción** del territorio. Para ello, se construye un **espacio** de **valoración** de los valores de cada territorio, se crean **espacios** de **valoración** y **registro** de los valores de cada territorio, se crean **espacios** de **valoración** y **registro** de los valores de cada territorio.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

### PILOTO RUTA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO



Resultado esperado	Tiempo estimado para los pilotos
Reconocimiento de actores y procesos Elaboración del espacio local de encuentro Elaboración de planes de trabajo	1 mes y medio 2 reuniones
Contextualización Identificación preliminar Priorización	2 meses y medio 12 reuniones
Elaboración de planes de trabajo Organización de actividades	1 mes 4 reuniones
Plan de desarrollo y difusión Búsqueda de actores Búsqueda de actores	1 mes 4 reuniones

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

### ETAPA DE CONCERTACIÓN ACCIONES DESARROLLADAS

#### En el mes de abril y mayo

**A. Reconocimiento de actores y procesos**

- Identificación de actores organizativos y no organizativos
- Presentación del proceso en CLAP Teusaquillo

**B. Concertación**

- Apoio del equipo de participación del PEMP Teusaquillo y del equipo de concertación para la divulgación de la concertación

**El proceso inició con la participación de 30 personas**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO



### OBJETIVO DEL INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL VIVO DE TEUSAQUILLO

Identificar manifestaciones y valores de patrimonio cultural representativos en la configuración del actual Teusaquillo, con el fin de reconocer, preservar, divulgar y abrir rutas de gestión para su salvaguarda.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

### ETAPA DE CONCERTACIÓN ACCIONES DESARROLLADAS

**C. Concertación de equipo**

- Primeras acciones en virtualidad
- Ajuste a la metodología
- Presentación del proceso:
  - Objetivo
  - Metodología
  - Cronograma
  - Resultados y productos esperados
  - Reconocimiento de participantes e intereses
  - Reconocimiento de referentes del territorio

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

### ETAPA DE CONCERTACIÓN ACCIONES DESARROLLADAS

**Entre el mes de junio a octubre**

**A. Contextualización**

- Uso de dispositivos para afianzar sobre la relación entre memoria y territorio
- Reconocer saberes en torno al patrimonio cultural
  - Recomidas a la deriva
  - Mapa de saberes
  - Cartografía de la memoria

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 10 de 14

<p style="text-align: center;"><b>ETAPA DE INVESTIGACIÓN ACCIONES DESARROLLADAS</b></p>  <p><b>B. Identificación preliminar y Profundización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza patrimonio vivo</li> <li>• Cartografías</li> <li>• Mapas Base</li> <li>• Trabajo de campo, entrevistas, recorridos</li> <li>• Áreas de investigación</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORIZADAS</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ De este ejercicio emergieron 9 temas que podrán explorarse en el proceso de inventario.</li> <li>➤ Se priorizaron 4 temas de investigación que permitirán una lectura amplia del territorio y de comprender cómo se entrelazan con prácticas culturales.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio cultural Parkway como eje de patrimonios vivos</li> <li>• Espacio cultural Río Arzobispo</li> <li>• Prácticas artísticas y culturales: Liberos, Arts Urbano (énfasis en graffiti)</li> <li>• Arquitectura y memoria</li> </ul> </li> </ul>															
<p style="text-align: center;"><b>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORIZADAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Parkway como eje de patrimonios vivos</li> <li>2. Río Arzobispo</li> <li>3. Prácticas artísticas y culturales -Barrio Armenia- Umbral de la reconciliación / parque Armenia y alrededores - calle 45, Santa Teresita, Mariscal Sucre Ky 19</li> <li>4. Arquitectura como memoria en Teusaquillo - Área PEMP</li> <li>5. Calle 45 eje de comercio barrial</li> <li>6. Gestión colectiva del territorio y sus significados. Arte, cultura y medio ambiente</li> <li>7. Tradiciones vivas relacionadas con los oficios populares y comercio de Teusaquillo</li> <li>8. Cultura alimentaria, Memoria gastronómica</li> <li>9. Cantadores de historias</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORIZADAS</b> Manifestaciones culturales abordadas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tema priorizado</th> <th>Temas complementarios</th> <th>Manifestaciones base a caracterizar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Parkway como eje de patrimonio vivo</td> <td>Gestión colectiva del territorio y sus significados (arte, cultura y medio ambiente)</td> <td>Paseo por el Parkway</td> </tr> <tr> <td>Río Arzobispo como eje de patrimonio vivo</td> <td>Gestión colectiva del territorio y sus significados (medio ambiente, arte y cultura)</td> <td>Prácticas de cohesión social alrededor del cuidado del medio natural y cultural</td> </tr> <tr> <td>Prácticas artísticas y culturales características del área PEMP</td> <td>Gestión colectiva del territorio y sus significados. Pone en relación procesos artísticos y de ambientales. Tradiciones vivas relacionadas con los oficios populares y comercio tradicional de Teusaquillo</td> <td>Liberos y red de lectura artes gráficos. Arts Urbano (énfasis en graffiti)</td> </tr> <tr> <td>Arquitectura como (s) memoria</td> <td>Contadores de historias (Tradición oral). Gestión colectiva del territorio y sus significados. Pone en relación procesos artísticos de y ambientales. Tradiciones vivas relacionadas con los oficios populares y comercio de Teusaquillo.</td> <td>Contadores de historias enfocadas en prácticas devocionales adaptadas en templos con representatividad arquitectónica, relatos de vida cotidianos vinculados con arquitectura residencial (incluidos jardines), historias de casas que se han transformado en paralelo a las transformaciones del tejido social del sector</td> </tr> </tbody> </table>	Tema priorizado	Temas complementarios	Manifestaciones base a caracterizar	Parkway como eje de patrimonio vivo	Gestión colectiva del territorio y sus significados (arte, cultura y medio ambiente)	Paseo por el Parkway	Río Arzobispo como eje de patrimonio vivo	Gestión colectiva del territorio y sus significados (medio ambiente, arte y cultura)	Prácticas de cohesión social alrededor del cuidado del medio natural y cultural	Prácticas artísticas y culturales características del área PEMP	Gestión colectiva del territorio y sus significados. Pone en relación procesos artísticos y de ambientales. Tradiciones vivas relacionadas con los oficios populares y comercio tradicional de Teusaquillo	Liberos y red de lectura artes gráficos. Arts Urbano (énfasis en graffiti)	Arquitectura como (s) memoria	Contadores de historias (Tradición oral). Gestión colectiva del territorio y sus significados. Pone en relación procesos artísticos de y ambientales. Tradiciones vivas relacionadas con los oficios populares y comercio de Teusaquillo.	Contadores de historias enfocadas en prácticas devocionales adaptadas en templos con representatividad arquitectónica, relatos de vida cotidianos vinculados con arquitectura residencial (incluidos jardines), historias de casas que se han transformado en paralelo a las transformaciones del tejido social del sector
Tema priorizado	Temas complementarios	Manifestaciones base a caracterizar														
Parkway como eje de patrimonio vivo	Gestión colectiva del territorio y sus significados (arte, cultura y medio ambiente)	Paseo por el Parkway														
Río Arzobispo como eje de patrimonio vivo	Gestión colectiva del territorio y sus significados (medio ambiente, arte y cultura)	Prácticas de cohesión social alrededor del cuidado del medio natural y cultural														
Prácticas artísticas y culturales características del área PEMP	Gestión colectiva del territorio y sus significados. Pone en relación procesos artísticos y de ambientales. Tradiciones vivas relacionadas con los oficios populares y comercio tradicional de Teusaquillo	Liberos y red de lectura artes gráficos. Arts Urbano (énfasis en graffiti)														
Arquitectura como (s) memoria	Contadores de historias (Tradición oral). Gestión colectiva del territorio y sus significados. Pone en relación procesos artísticos de y ambientales. Tradiciones vivas relacionadas con los oficios populares y comercio de Teusaquillo.	Contadores de historias enfocadas en prácticas devocionales adaptadas en templos con representatividad arquitectónica, relatos de vida cotidianos vinculados con arquitectura residencial (incluidos jardines), historias de casas que se han transformado en paralelo a las transformaciones del tejido social del sector														

**Naysla Torres**, afirmó que la participación ciudadana coincidió y ayudó para priorizar los ejes de intervención y formulación que hizo el equipo del PEMP. Indicó que la matriz surgida de la participación fue el instrumento estructurante de la planeación.

Manifestó que en relación con el trabajo articulado entre PEMP y POT se evidenció un ejercicio de armonización. De modo que los lineamientos de ambos proyectos no estarán en contravía quedando mutuamente armonizados. Contó que ya no se está hablando de patrimonio sino de patrimonios por la sensibilidad de la existencia de estos.

Indicó que esperan que el PEMP esté radicado en el segundo semestre del próximo año ante el Consejo Distrital de Patrimonio.

**Blanca Gómez Lozano**, sostuvo que el equipo local de inventario convocado tendrá una incidencia cuando el PEMP se empiece a gestionar y socializar. Sobre la integralidad del patrimonio sostuvo que los PEMP se elaboran mediante algunos componentes, no obstante, la apuesta del IDPC ha sido apostar por los patrimonios integrados apuntando a los patrimonios como unidad de sentido integral. Afirmó que las áreas de estudio fueron recorridas de manera integral y el principio rector de la metodología fue reconocer el saber propio del patrimonio. Afirmó que lo importante son las prácticas de socialización que se dan en torno al territorio.

## 8. Charla Hablemos de Paridad – Secretaría de la Mujer

**Carolina Arévalo**, indicó que hablar de género no es un asunto accesorio sino algo vital para el tema de la participación. Indicó que la presentación que se adjunta se haría la próxima sesión a fin de que la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 11 de 14  
 participación de las mujeres sea mucho más incidente en las distintas instancias participativas. Afirmó que la paridad es esencial para tratar dentro del sector público. Pidió poder establecer un nuevo encuentro para dialogar más al respecto.

## 9. Propositiones y varios

### 9.1. Selección de gestor local.

**La Alcaldesa Local Ana Dunia Pinzón**, indicó que se quedó esperando las hojas de vida para gestor cultural de la localidad. Mantuvo que la única hoja de vida enviada no fue aceptada. Contó que Jonathan Borrero será el nuevo referente de cultura para la formulación de proyectos. Sostuvo que están en búsqueda de gestor local cultural para la localidad. Pidió que los miembros del CLACP pudiera apoyar la gestión de la búsqueda de este perfil y poder remitir las hojas de vida a la profesional Juanita Díaz quien está a cargo de la revisión de estas, hace la claridad que debe ser profesional en alguna de las diversas artes y que en el 2022 se estaría contratando a esta persona para el mes de junio, no especifico fechas de envío de hojas de vida.

**El consejero Carlos Montenegro**, hizo claridad en que él envió su hoja de vida al cumplir con todos los requisitos, sin embargo, no fue contactado por escrito y de manera formal, lo cual deja al CLACP con incertidumbre frente a este proceso de elección.

**Porcentaje % de cumplimiento del orden del día: 100%**

## III. CONVOCATORIA

**La secretaria técnica**, cerró la sesión ordinaria del mes de diciembre a las 6:02 p.m. agradeciendo a todos por su participación y el trabajo realizado durante el año.

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Aplicar artículo 62 del decreto 480 al consejero José David Primo.	CLACP	SI

## TAREAS Y COMPROMISOS

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 12 de 14

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar correo sobre inasistencias a los consejeros Vianey Herrera y el consejero Leonardo Rivera para que rindan descargos por sus inasistencias en la próxima sesión del CLACP.	Secretaría Técnica
Enviar reporte de inasistencias a las sesiones programadas a la secretaría técnica.	Consejeros CLACP
Realizar aportes a las modificaciones del acuerdo 002 de 2019	Consejeros CLACP
Enviar hojas de vida a la Alcaldía Local para el nombramiento de gestor local	Consejeros CLACP
Aprobar el acta mediante formulario enviado	Consejeros CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Teusaquillo la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**Luz Ángela García Ramos,**  
 Coordinadora de Liderazgo Participativo  
 (original firmada)

\_\_\_\_\_  
**Mónica Alejandra Beltrán Rodríguez**  
 Secretaria Técnica - CLACP Teusaquillo  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

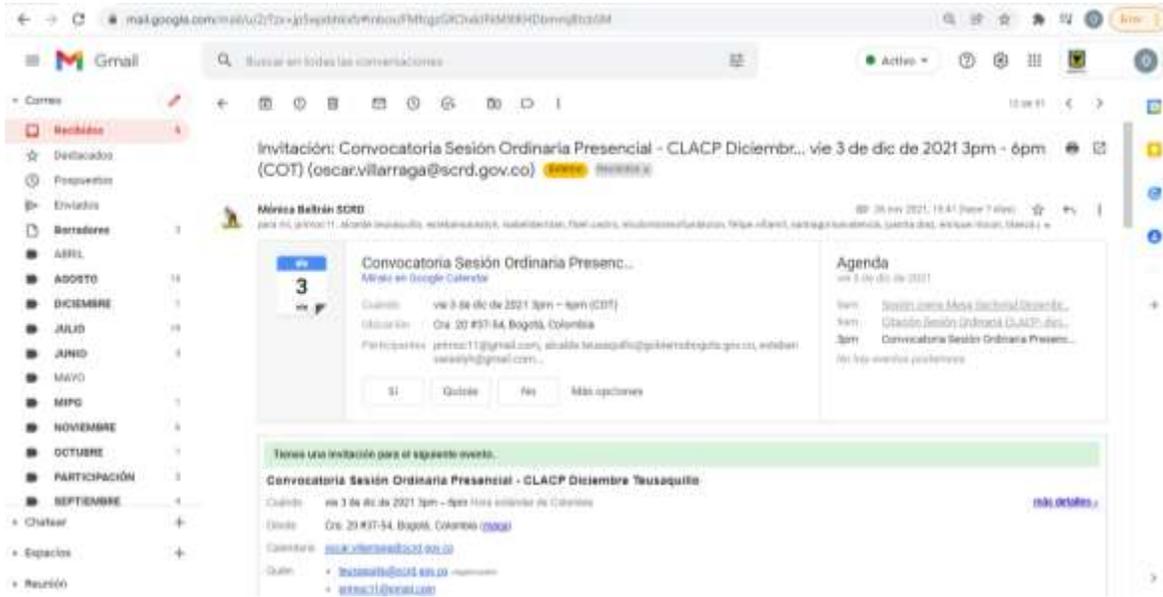
Proyectó: Óscar de Jesús Villarraga Muñoz – Contratista DALP/SCRD  
 Revisó: Mónica Alejandra Beltrán Rodríguez – Contratista DALP/SCRD y Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
 Revisó y aprobó: Integrantes CLACP Teusaquillo

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

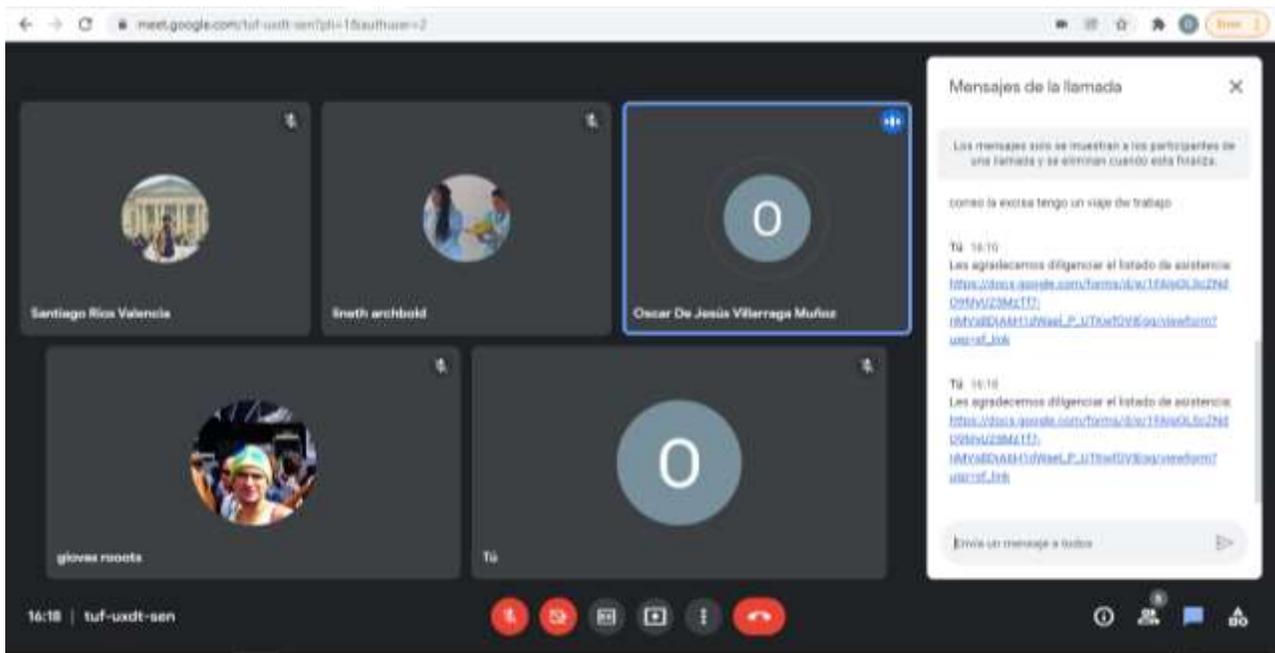
Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 13 de 14

**Anexos:**

*Evidencia de la convocatoria de la sesión*



*Evidencia Participación virtual*



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALTERNATIVAS Y POLÍTICAS          DE REGULARIZACIÓN URBANA</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 18– Fecha 03/12/2021 14 de 14

*Evidencia Reunión Presencial*

